Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

USHUAIA, 19 de agosto de 2024

VISTO el expediente N° E-53269-2024-MPA, del registro de esta Gobernación; y
CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 84/24, la adquisición de repuestos y aceite para realizar el service en la ciudad de Río Grande Vehículo oficial marca Ford, modelo Fiesta, Dominio JLR-001, perteneciente a la Secretaría de Industria, dependiente del MPyA.

Que mediante Resolución Ss.C.A. N° 83/24, se efectuó el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 84/24, recibiendo en consecuencia la oferta presentada por el proveedor "D.A.R. S.R.L." adjuntando a orden 50 planilla comparativa.

Que a orden obra Nota 52/2024 emitida por la Directora de Administración de la Secretaría de Industria, como área requirente; y a orden 53 y 54 planilla de preadjudicación.

Que vista y analizada la oferta recibida, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma "D.A.R. S.R.L." C.U.I.T. N° 30-71495678-3, por la suma total de PESOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 00/100 ($ 87.854,00) en el renglón N° 1.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 Artículo 18º inciso l), N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II, y N° 565/23; y Resoluciones de O.P.C. Nº 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 1151- artículo 16 y Decreto Provincial N° 653/24.

Por ello:

LA SECRETARIA DE INDUSTRIA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 84/24, que tramita la adquisición de repuestos y aceite para realizar el service en la ciudad de Río Grande Vehículo oficial marca Ford, modelo Fiesta, Dominio JLR-001, perteneciente a la Secretaría de Industria, dependiente del MPyA, a favor de la firma "D.A.R. S.R.L." C.U.I.T. N° 30-71495678-3, por la suma total de PESOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 00/100 ($ 87.854,00) en el renglón N° 1, ello por los motivos expuestos en el exordio.
ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.
ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. N° 8077UG U.G.C. UC8077, Clasificación 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.
ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.I.yP.E. N° 39 /24.-

MAN Alejandra
Secretaria de Industria
y Promoción Económica

Digitally signed
by MAN Alejandra
Date: 2024.08.20
10:56:05 -03'00'